



Expediente: 515/20-C3-I1

Carátula: SANTILLAN RAUL LUCAS C/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAS, ELIO DAMIAN-DEMANDADO

27213281734 - FERNANDEZ GOMEZ, JORGE ANDRES-DEMANDADO

27322017311 - SANTILLAN, RAUL LUCAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 515/20-C3-I1



H103074778949

JUICIO: SANTILLAN RAUL LUCAS c/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°515/20-C3-I1.

San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre del 2023.

- 1.- Tengo presente el Informe Actuarial del 17/11/2023.
- 2.- De la tacha de testigo deducida por la parte actora dispongo correr **TRASLADO** a las partes demandada y codemandada por el término de **3 (TRES) DÍAS**. Hago saber que la presentación efectuada por la letrada Argota deberá ser compulsada por el portal SAE mediante la página oficial del Poder Judicial.
3. A la prueba ofrecida: la reservo para ser proveída una vez que las partes demandada y codemandada contesten el traslado que se le confiere.MADMMG-515/20-C3-I1.

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.